

## Las aseguradoras ocultan que el precio del seguro de coche puede aumentar hasta un 60% tras un siniestro<sup>1</sup>

- El precio del seguro de coche puede llegar a triplicarse después de dar tres partes de responsabilidad civil, los que más penalizan
- La mayoría de las compañías aseguradoras no son transparentes sobre su política de sanciones por siniestros. La mayor parte de ellas no recoge esta información en el contrato

Madrid, 7 de octubre de 2013. La web del ahorro [Kelisto.es](http://Kelisto.es) ha analizado el aumento de precio de las pólizas de seguros de coche cuando el asegurado sufre un siniestro y ha llegado a la conclusión de que **el precio del seguro puede incrementarse hasta un 60%<sup>1</sup> tras presentar un parte de responsabilidad civil y hasta un 17%<sup>2</sup> si el parte es de daños**, lo que supone un aumento de 500 euros<sup>1</sup> sobre el precio medio de una póliza todo riesgo en el primer caso, y de 160 euros<sup>2</sup> en la misma prima en el segundo.

Estas cifras suponen un importante incremento en los ingresos de las aseguradoras si se tiene en cuenta que, según datos de ICEA (Investigación Corporativa entre Entidades Aseguradoras), en 2012 se contabilizaron más de 9 millones de partes en España.

La mayoría de las compañías<sup>3</sup> del sector del seguro de coche no facilitan información sobre su sistema de penalizaciones a través del condicionado, su web o de su servicio de atención al cliente. Esto hace imposible que el cliente pueda conocer en qué medida se incrementará el precio de su póliza si tiene un siniestro.

Se trata de una información básica que debe estar a disposición del usuario. Para Ysabel Marques, Directora General Adjunta de [Kelisto.es](http://Kelisto.es), ***“las compañías deben facilitar no sólo el precio inicial de la póliza sino también cómo evolucionará ese precio en el futuro, teniendo en cuenta que el incremento puede alcanzar el 60% y que, en muchos casos, el contrato se renueva de forma automática”***.

[Kelisto.es](http://Kelisto.es) denuncia la opacidad del sector asegurador en esta materia, que **afecta directamente a la economía del consumidor**, y la escasa o nula información que éste recibe sobre el sistema de penalizaciones de las compañías antes de firmar la póliza.

Según Javier Fernández, director de Comunicación de la patronal del seguro, Unespa, “cada entidad tiene su propia política comercial y decide cómo configura sus productos, qué coberturas incluye y a qué precio. El 82,3% de las compañías que venden seguros en España están adheridas a la Guía de transparencia del Seguro de Automóvil, que regula cómo debe ser la información previa que se facilita al cliente. Sin embargo, en ella no se hace referencia a este tema, que forma parte de la estrategia de cada aseguradora. Por ello, desde Unespa, fomentamos que los clientes consulten y comparen varios productos antes de elegir.”

## Diferencias notables entre compañías

Cada compañía establece sus propios criterios y por ello, el incremento en la tarifa también varía. De este modo, un cliente con un seguro a todo riesgo sin franquicia, con una prima de 940 euros anuales, que dé un parte de responsabilidad civil voluntaria durante su primer año en la compañía, sufrirá un incremento en la póliza de entre un 15% y un 60% en función de la entidad en la que contrate su seguro. Si el parte es de daños, el incremento estará entre los cero euros (manteniendo el mismo precio) y el 17%.

## Consejos para evitar que dar un parte salga caro

La web de ahorro [Kelisto.es](http://Kelisto.es) ofrece una serie de consejos a tener en cuenta para evitar sorpresas al dar partes al seguro:

- Antes de contratar un seguro de coche, el consumidor debe informarse sobre los partes que penalizan y los que no suponen ningún cambio en la póliza, para saber cómo podrá afectar en el precio su índice de siniestralidad.
- Debe investigar si existen limitaciones en las coberturas que ofrece el seguro -como por ejemplo, la asistencia en viaje- ya que si se sobrepasa esa limitación, el asegurado deberá pagar para recibir el servicio.
- Es recomendable elegir un seguro en el que las penalizaciones en caso de siniestro no se apliquen a toda la póliza, sino solo sobre el precio de la cobertura afectada, ya que así el incremento de precio será menor.
- Solicitar a la aseguradora por escrito toda la información sobre recargos y bonificaciones para poder analizarla con detalle y reclamar en caso de incumplimiento.

Visítanos en [www.kelisto.es](http://www.kelisto.es)

### Para más información:

<a href="http://Kelisto.es">Kelisto.es</a>	Cohn & Wolfe
91 447 26 76 y 661 87 01 26 <a href="mailto:rrpp@kelisto.es">rrpp@kelisto.es</a> Cristina Rebollo, Directora de Comunicaciones Celia Durán, Responsable de Contenidos de Seguros	91 531 42 67 Marta Velasco – Marta Fernández <a href="mailto:kelisto@cohnwolfe.com">kelisto@cohnwolfe.com</a>



### FUENTES:

<sup>1</sup>Porcentaje de incremento máximo resultado del análisis de Kelisto.es sobre el aumento en las primas de Allianz, Reale, Generali y Direct Seguros tras presentar un parte de responsabilidad civil voluntaria (perfil analizado: seguro de coche todo riesgo sin franquicia, en su primer año en la compañía, con una prima de 940 euros). Información extraída de los condicionados y las web de las compañías.

<sup>2</sup>Porcentaje de incremento máximo resultado del análisis de Kelisto.es sobre el aumento en las primas de Allianz, Reale, Generali y Direct Seguros tras presentar un parte de daños (perfil analizado: seguro de coche todo riesgo sin franquicia, en su primer año en la compañía, con una prima de 940 euros). Información extraída de los condicionados y las web de las compañías.

<sup>3</sup> Kelisto.es ha analizado 16 de las 25 principales compañías del sector del seguro de automóviles según el ranking de primas de ICEA 2012.



# Nota de prensa

## **Sobre Kelisto.es**

Kelisto.es (<http://www.kelisto.es>) es un servicio online gratuito e independiente para ayudar a los consumidores a ahorrar en sus facturas del hogar y defender sus derechos mediante investigaciones periódicas, herramientas de comparación de precios y una gran comunidad activa de personas que buscan un consumo inteligente en ámbitos como seguros, comunicaciones y finanzas personales.

[Kelisto.es](http://www.kelisto.es) se lanza en España para revolucionar el espacio de los comparadores de precios con un concepto único en el mercado que, ante todo, quiere combatir la apatía del consumidor, ser un motor de cambio para el consumo inteligente y estimular el ahorro con el fin de fomentar la competitividad de los proveedores. Apostamos por un servicio imparcial, transparente y sencillo que ofrezca de una **manera rápida y eficaz** la información que se busca. Con este fin facilitamos:

- **Herramientas de comparación** de precios objetivas y fáciles de usar que permiten comparar un gran número de productos en un único lugar.
- **Artículos independientes de calidad** basados en la investigación más detallada y elaborados por profesionales y expertos.
- **Una comunidad activa de personas** donde se puede compartir información, denunciar problemas y ayudar a otros consumidores a ahorrar dinero.

[Kelisto.es](http://www.kelisto.es) cuenta con un equipo de más de 20 personas y está respaldada por un grupo de inversión británico con una amplia experiencia previa en Internet.